



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 171 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 08 ABR 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 06 de abril del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el citado cuerpo normativo, en su artículo 29°, inciso t) establece autorizar los viajes oficiales al extranjero de las autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria; asimismo, en artículo 52 numeral 52.8 establece que la Escuela de Posgrado, brinda el servicio de formar especialistas e investigadores del más alto nivel académico, (...). La Escuela de Posgrado regula también los estudios y pasantías de posgrado que pueden llevarse a cabo mediante coordinaciones interuniversitarias a nivel nacional e internacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 029-2021-UNTRM/R, de fecha 27 de enero del 2021, se resuelve integrantes al Equipo Técnico del Proyecto "Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente", con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM, estando como integrante al Tesista de Posgrado **Rodney Lopez Loja**;

Que, mediante Informe N° 006-2022-UNTRM/PROYECTO CAPATEC, de fecha 01 de marzo del 2022, el Investigador Principal del Proyecto CAPATEC, informa al señor Rector, que la Universidad logró el financiamiento ofrecido por FONDECYT-BANCO MUNDIAL, para el proyecto con CONTRATO N° 016-2020-FONDECYT-BM, "Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente", cabe mencionar que el objetivo del proyecto es la adquisición del equipo para síntesis química lo cual se espera contar con una tecnología usada en otros países para el tamizaje masivo y la síntesis de epítomos para la detección inmunológica de patógenos. Asimismo, se obtendrán secuencias de proteínas candidatas para el diagnóstico inmunológico rápido, ya sea para enfermedades en fase aguda como crónica. Estas secuencias serán analizadas en un arreglo de péptidos (peptide array), para conocer su inmunoreactividad frente a sueros de pacientes de esta forma se obtendrán epítomos reactivos que pueden ser sintetizados y probados como biosensores en electrodos impresos. Uno de los objetivos del viaje es la presentación en el congreso el Poster "DNA electrochemical biosensor for plasmodium falciparum and plasmodium vivax differential detection" en la 7th International



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 171 -2022-UNTRM/CU

Conference on Bio – Sensing Technology que se realizará en Sitges, España. Así mismo menciona que los Objetivos del Viaje son: Asistir a la 7th International Conference on Bio – Sensing Technology en Sitges, España. Presentar el Poster "DNA electrochemical biosensor for plasmodium falciparum and plasmodium vivax differential detection" en la 7th International Conference on Bio – Sensing Technology en Sitges, España. Coordinar con los Investigadores Juan Tejedo y Gladys Cahuana en la ciudad de Sevilla, España sobre los resultados y avances del biosensor. Teniendo como pasante al Tesista de Posgrado **Rodney Lopez Loja**, Cabe recalcar que todas las actividades serán de manera presencial en la ciudad de Sitges, Provincia de Barcelona, España, desde el 21 al 25 de mayo del 2022;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 06 de abril del 2022, acordó autorizar la pasantía Internacional del Tesista de Posgrado **Rodney Lopez Loja**, en el marco del Proyecto "Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente", a realizarse en la ciudad de Sitges, Provincia de Barcelona, España, desde el 21 al 25 de mayo del 2022;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente de Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la pasantía Internacional de Tesista de Posgrado **Rodney Lopez Loja**, en el marco del Proyecto "Implementación de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo de Dispositivos Electroquímicos para Detección de Anticuerpos y Ácidos Nucleicos como Respuesta Rápida a Brotes Epidémicos en Puntos de Atención al Paciente", a realizarse en la ciudad de Sitges, Provincia de Barcelona, España, desde el 21 al 25 de mayo del 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección General de Administración, realice las acciones de su competencia de acuerdo a lo aprobado precedentemente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesada, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCN/A
CRN/SG
YLD/MAJ